



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Giovanni Arturo González Zapata
Director de Gestión Corporativa

Guiomar Patricia Gil Ardila
Subdirectora Financiera - Contadora

Vigencia
2021

Grupo de
Contabilidad

Ana Ruth Murillo
Carlos Iván Muñoz
Diana Johanna Bastidas
Luz Adriana Ortigón

Isabel Martínez Camelo
Sonia Milena Corchuelo
Vivian Alexandra Lugo



Notas a los Estados Financieros

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Contenido

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MARZO DE 2021.....	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2021.....	3
1. ACTIVO	3
1105 CAJA MENOR.....	4
13 CUENTAS POR COBRAR	4
15 INVENTARIOS.....	14
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	22
19 OTROS ACTIVOS	23
2 PASIVO	31
24 CUENTAS POR PAGAR	32
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	34
27 PROVISIONES	36
29 OTROS PASIVOS	37
3 PATRIMONIO.....	38
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	38
81 ACTIVOS CONTINGENTES.....	39
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	41
ACREEDORAS DE CONTROL.....	42
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021	44
4 INGRESOS	44
41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS.....	45
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	48
48 OTROS INGRESOS	49
5 GASTOS	49
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	50
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	51
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	51
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	51
58 OTROS GASTOS	53

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MARZO DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, se prepararon y publicaron los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de marzo de 2021:

- Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la SDA.
- Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido la SDA durante un periodo determinado.

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la SDA, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables mensuales reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, del juego completo de Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

La SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la cual que inició su aplicación el 01 de Enero de 2018, por lo anterior, se presentará la información comparativa mencionada en el numeral 3.2 del Procedimiento incorporado mediante la Resolución 182 de 2017, a partir de Enero de 2019.

Las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, según la Resolución No. SDH 000068 del 31 de mayo de 2018. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría, fueron adoptadas según la Resolución SDA No. 1849 del 20 de junio de 2018.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 002 del 09 de agosto de 2018, se establecieron los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, específicamente el artículo 9° trata de la publicación mensual de los Estados Financieros.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2021

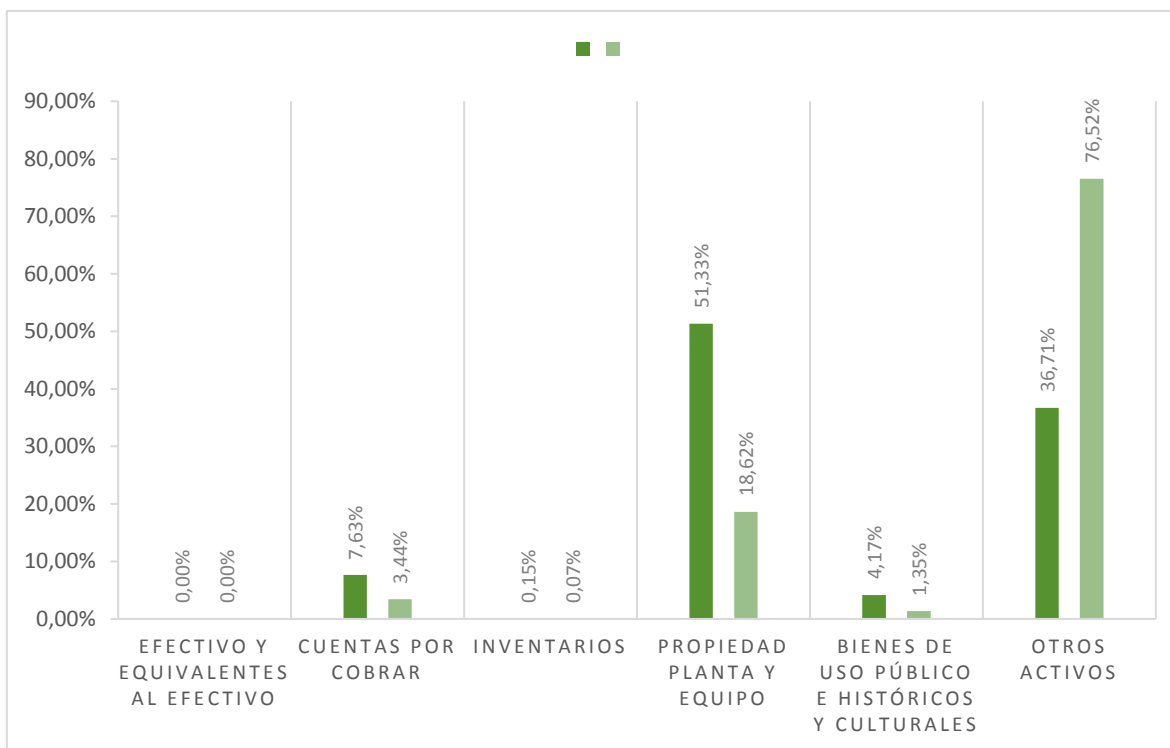
1. ACTIVO

Los Activos de la SDA para marzo de 2021 suman un total de \$305.323.068.943, los cuales se detallan a continuación, y presentan una disminución total frente al año anterior del 62.99%.

Tabla: Activos

Descripción	Marzo de 2021		Marzo de 2020		Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.070.900	0,00%	4.700.000	0,00%	29,17%
Cuentas por Cobrar	23.303.287.489	7,63%	28.363.190.735	3,44%	-17,84%
Inventarios	465.883.215	0,15%	579.802.777	0,07%	-19,65%
Propiedades, Planta y Equipo	156.713.411.020	51,33%	153.591.111.301	18,62%	2,03%
Bienes de uso público e históricos y culturales	12.740.496.257	4,17%	11.118.617.645	1,35%	14,59%
Otros Activos	112.093.920.062	36,71%	631.286.790.134	76,52%	-82,24%
TOTALES	305.323.068.943	100%	824.944.212.592	100%	-62,99%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT



NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

1105 CAJA MENOR

Para el año 2021 mediante Resolución No. 356 del 03 de febrero de 2021 se dio apertura a la caja menor por valor de \$6.070.900 mensuales, el manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda.

13 CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, Otros deudores y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.486.649.705 y un valor total neto de \$23.303.287.489, que corresponde al 7,63% del total de Activos, el rubro más representativo corresponde a ingresos no tributarios con un valor antes de deterioro de \$32.256.297.394, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Marzo 2021	Marzo 2020	Variación
Ingresos No Tributarios	32.256.297.394	35.177.709.324	-8,30%
Otras cuentas por cobrar	230.352.311	229.069.085	0,56%
(-) Deterioro acumulado	9.183.362.216	7.043.587.674	30,38%
Totales	23.303.287.489	28.363.190.735	-17,84%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA por concepto de Ingresos No Tributarios, y deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total de \$32.256.297.394 y un valor total neto de \$23.135.918.366 que corresponde al 99% del total de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, no presentan ningún tipo de restricción, así mismo, se cobran y causan contablemente, intereses moratorios sobre la Tasa por Uso de Aguas Subterráneas y las Tasas Retributivas, a la tasa establecida en el Estatuto Tributario Nacional; y se detallan así:

Tabla: Ingresos no tributarios

Descripción	Marzo 2021			%
	Valor	Deterioro	Saldo	
Tasas	3.388.143.332	610.844.245	2.777.299.087	12,00%
Multas	28.072.151.648	8.483.913.074	19.588.238.574	84,67%
Intereses	141.330.523	9.243.769	132.086.754	0,57%
Sanciones	92.462.245	0	92.462.245	0,40%
Inscripciones	12.276.257	0	12.276.257	0,05%

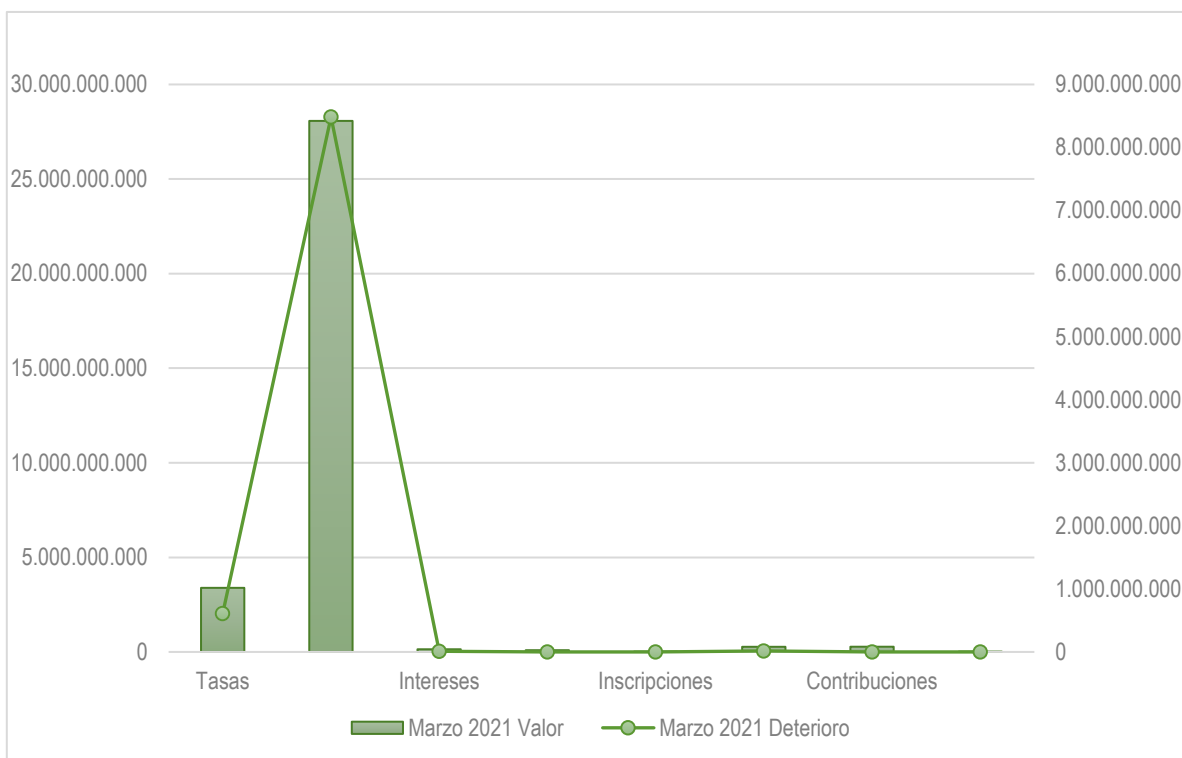
NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Licencias	271.714.332	16.377.940	255.336.392	1,10%
Contribuciones	275.907.406	0	275.907.406	1,19%
Otros	2.311.651	0	2.311.651	0,01%
Totales	\$32.256.297.394	\$9.120.379.028	\$23.135.918.366	100 %

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, compuestas así:

Gráfica: Cuentas por cobrar ingresos no tributarios marzo de 2021



Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, compensación tala de árboles, evaluación y seguimiento, multas ambientales y otros ingresos no tributarios, una vez son remitidos a la Subdirección Financiera los soportes y actos administrativos notificados y ejecutoriados que representan una obligación clara, expresa y actualmente exigible por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

El Manual de Administración y Cobro de Cartera no Tributaria fue adoptado según la Resolución N°. 03875 del 18 de diciembre del 2014, modificado según Resolución SDA N°. 2163 del 09 de diciembre de 2016, en especial lo relacionado al título ejecutivo soporte del proceso de Cobro Coactivo de la Tasa Retributiva y la Tasa por Uso de Agua Subterránea, determinando que este corresponde a la factura expedida por la SDA, el cual a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto 397 del 26 de agosto de 2011.

Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, así como, el reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente del Ingreso No Tributario (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Cobro persuasivo:** es adelantado por la Subdirección Financiera mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 27 de enero de 2019 (2020ER00756), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, es decir, a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

Las Resoluciones SDH-000177, la SDH-000223, la SDH-000244, la SDH-000279, y posteriormente la SDH-000314 de 2020, determinaron que hasta el 31 de agosto del año 2020, se suspendían los términos de los procesos administrativos relacionados con fiscalización, determinación, discusión,

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

devolución, cobro de obligaciones tributarias y no tributarias, depuración de cartera, competencia de la Dirección Distrital de Cobro en el marco del proceso de cobro coactivo.

En la siguiente tabla se evidencia cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar por concepto de ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios se encuentra en cobro persuasivo (23.29%) que es adelantado desde la Subdirección Financiera, seguido por las que se encuentran en cobro coactivo (45.17%), en situación administrativa especial (30.20%), y en devolución de cobro coactivo (1.59%), como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla: Ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación administrativa especial	Total
TASAS	1.003.023.891	980.179.773	48.126.992	1.356.812.675	3.388.143.332
Tasas retributivas	72.050.550	120.390.044	586.723	1.515.370	194.542.687
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	973.441	2.514.610	0	997.875.285	1.001.363.336
Compensación Tala De Arboles	929.999.900	857.275.120	47.540.269	357.422.020	2.192.237.310
MULTAS AMBIENTALES	5.992.859.856	13.492.919.297	211.734.509	8.374.637.986	28.072.151.648
INTERESES	0	141.330.523	0	0	141.330.523
Tasas retributivas	0	137.174.316	0	0	137.174.316
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	4.156.207	0	0	4.156.207
SANCIONES	1.993.581	90.468.664	0	0	92.462.245
Inscripciones	12.276.257	0	0	0	12.276.257
EVALUACIÓN	197.174.162	13.780.017	1.368.645	7.915.703	220.238.527
SEGUIMIENTO	25.608.498	12.637.071	9.964.423	3.265.813	51.475.805
CONTRIBUCIONES	275.907.406	0	0	0	275.907.406
Otra cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	2.311.651	0	0	0	2.311.651
Total	7.511.155.302	14.731.315.345	271.194.569	9.742.632.177	32.256.297.394
Participación (%)	23,29%	45,67%	0,84%	30,20%	100,00%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de tasas retributivas, tasa por uso aguas subterráneas, y la compensación tala de árboles. Para el primer trimestre de 2021, cierra con un valor de \$3.388.143.332 que corresponde al 12% de los Ingresos No Tributarios netos.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Tabla: Tasas

Descripción	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%	Variación
Tasas retributivas	194.542.687	5,74%	198.323.121	2,92%	-1,91%
Tasa por uso aguas subterráneas	1.001.363.336	29,55%	3.050.080.490	44,94%	-67,17%
Compensación tala de árboles	2.192.237.310	64,70%	3.539.089.216	52,14%	-38,06%
Totales	\$3.388.143.332	100%	\$6.787.492.826	100%	-50,08%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial; los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) mediante memorando 2020IE61294 del 19 de marzo de 2020 remitió información preliminar del informe técnico donde se realiza la evaluación de la meta individual de cada uno de los usuarios de tasa retributiva diferentes a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) para la vigencia 2019, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.9.7.4.4, valor, aplicación y ajuste del factor regional del Decreto 1076 de 2015”, para el cual la Subdirección Financiera (SF) revisó la información de 115 usuarios. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Para el cierre del primer trimestre de 2021 se tiene un saldo de \$194.542.687 que representa el 5,74% de las Tasas, y se detallan de acuerdo con su estado de cobro, de la siguiente manera:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$72.050.550, relacionado con 27 usuarios, siendo el más representativo la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 12 facturas con saldo de \$120.390.043, los más representativos son las facturas TR0000277 y 2015-05-055 por valor de \$67.683.748 y \$23.038.685 respectivamente del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
- **Devolución cobro coactivo:** Corresponde a 4 Facturas de cobro por valor de \$586.723, la más representativa corresponde a la Factura No. 2016-TR_00094 a nombre Conjunto Residencial Palma Real, por valor de \$505.123.
- **Situación Administrativa Especial:** se encuentran tres facturas por valor de \$1.515.370.

Según proceso 4749012 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa retributiva que se encuentran devueltos de coactivo, o en situación administrativa especial, que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112885.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015, y con la entrada en vigencia del Decreto 1155 del 2017, el cobro para la vigencia 2017 se encuentra discriminado del 1 de enero al 6 de julio de 2017, y en adelante, considerando que cambió la forma de cobro y la tarifa aplicada, conforme éste último Decreto Reglamentario.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2020, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

Mediante radicado 2020IE75012 la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, remite el informe preliminar por el cual se efectuó el cálculo del consumo para cobro de tasa por uso de aguas subterráneas para el periodo anual 2019. Con base en la información enviada, la Subdirección Financiera procedió a revisar la información que corresponde a 73 usuarios en el mes de marzo de 2020, que será facturado una vez finalizada la emergencia sanitaria.

Al cierre del primer trimestre del año en curso, cierra con un saldo de \$1.001.363.336 y representa el 30.75% de las Tasas:

- **Persuasivo:** representa una cartera por valor total de \$973.441.
- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 6 facturas por valor de \$2.514.610, entre las más representativas están la cuenta de cobro No. TUA-2016-014 por valor de \$2.141.647 y factura N°. TUA 0000037 por valor de \$149.921.
- **Devolución de cobro coactivo:** No presenta saldo para el mes de marzo.
- **Situación Administrativa Especial:** Se reflejan 4 facturas por valor total de \$997.875.284, las cuales, se encuentran en proceso de reclamación, aclaración o recurso; la más representativa corresponde a la Factura No TUA-2016-024 de Textiles Lafayette S.A.S., por valor de \$538.825.304.

Según memorando 2020IE105644 se requirió a la SRHS, indicar el estado del trámite adelantado de respecto a los cobros de tasa por uso de agua que se encuentran devueltos de coactivo, y que no permiten dar continuidad al proceso de cobro correspondiente; el área remitió las gestiones adelantadas según comunicación interna 2020IE112155, la mayoría de los procesos en reclamación o recursos aún no se han resuelto.

Compensación tala de árboles:

Al cierre del primer trimestre de la vigencia 2021, este rubro tiene 404 resoluciones por un valor total de \$2.192.237.310 que corresponden al 64.70% de las Tasas, y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 130 actos administrativos por valor de \$929.999.900, entre los más representativos se encuentran las Resoluciones 1826/2020 por valor de \$270.904.231 y 37/2018 por valor de \$94.017.468.
- **Coactivo:** Corresponde a 226 resoluciones por valor de \$ 857.275.120, al mes de marzo del año en curso se tienen dentro de las más representativas a nombre del Sociedad Inversiones Querubin

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Londoño y Cia. S en C., la Resolución No 3571/2018 por valor de \$77.525.115, y a nombre de Instituto de Desarrollo Urbano – IDU la Resolución 3160/2018 por valor de \$55.498.518.

- **Devolución Cobro Coactivo:** Tiene un saldo de \$47.540.260 y corresponde a 35 Resoluciones, para el cierre de marzo del año en curso, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 13 Resoluciones por valor de \$357.422.020.

MULTAS

Se reconocen como multas las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por emisiones atmosféricas, vertimientos, tala de árboles, contaminación auditiva, aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los Ingresos No Tributarios.

Multas ambientales

Con corte al primer trimestre del año en curso, este rubro cerró con un saldo de \$28.072.151.648 y representa el 84.67% de las cuentas por cobrar neto, correspondiente a aproximadamente 436 resoluciones, así de acuerdo a la etapa de cobro en la que se encuentran:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 99 Resoluciones por valor de \$5.992.859.856, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo 3960 de 2018 al tercero Gravas del Tunjuelo S.A.S. por valor de \$1.605.365.592, seguida de la Resolución 4152 de 2018 al tercero Constructora Kovoc por valor de \$1.398.636.383.
- **Coactivo:** se encuentran 299 resoluciones por valor de \$13.492.919.296, las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos 1021 de 2019 de Transportadora Escolar Camargo Hermanos y CI S.A., por valor de \$1.233.106.131, y 1068 de 201 de Inversiones Rumar S.A., por valor de \$1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** Para el mes de marzo cierra el registro de 24 actos administrativos por \$211.734.509, las multas más significativas corresponde a la Resolución 791 de 2017 de Club Social y Deportivo.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidas 14 Resoluciones por valor de \$8.374.637.986, la más representativa corresponde a la Resolución 214 de 2019 por valor de \$4.847.959.219 de Construcciones Arrecife S.A.S.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

INTERESES

Se registran los intereses moratorios de por los conceptos de Tasa Retributiva y Tasa por Uso de Aguas Subterráneas de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 de mayo de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente; para el mes primer trimestre de 2021 el saldo es de \$141.330.523 y representa el 0.57% de las cuentas por cobrar de los ingresos no tributarios, que corresponde a cerca de 30 facturas, de las cuales 22 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de \$137.174.315, la más representativa corresponde a la factura No. TR000277 del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por valor de \$48.227.000; y 8 Facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de \$4.156.209, la que más participación tiene es la Factura TUA-2016-014 del Colegio Gimnasio José Joaquín por valor de \$2.910.513.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable adoptado en la SDA mediante Resolución No. 1849 del 20 de junio de 2018, se reconocieron los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

SANCIONES

En este rubro se encuentra reconocido los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado pagar los daños ambientales ocasionados; para el primer trimestre de 2021, termina con un saldo de \$92.462.245, que corresponde al 0.4% de las cuentas por cobrar por los ingresos no tributarios, el 98% ya se remitió a la Dirección Distrital de Cobro para adelantar el trámite coactivo de cartera.

LICENCIAS

A corte del primer trimestre del 2021, se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar de Licencias: 446 resoluciones de Evaluación y Seguimiento por un valor total de \$271.714.332 que representan el 1.10% de los Ingresos No Tributarios neto.

Evaluación

Los conceptos relacionados con “Evaluación Tala de Árboles” corresponden a un total de 344 actos administrativos por valor de \$220.238.527, con los siguientes estados de cobro:

Tabla: Licencias por evaluación tala de árboles

DESCRIPCIÓN	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%
Cobro persuasivo	197.174.162	89,53%	2.014.647	10,98%
Cobro coactivo	13.780.017	6,26%	13.035.156	71,04%
Devuelto de coactivo	1.368.645	0,62%	1.444.645	7,87%
Situación Administrativa Especial	7.915.703	3,59%	1.854.172	10,11%
TOTALES	220.238.527	100%	18.348.620	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 102 resoluciones por valor de \$51.475.805, y representan el 18.94% de las licencias, de las cuales, el 49.75% se encuentran en gestión de cobro persuasivo, el 24.55% correspondiente a 37 actos se encuentran en la Subdirección de Ingresos No Tributarios para inicio de cobro coactivo por \$12.637.071, el 19.36% fue devuelto de cobro coactivo con un total de 15 actos administrativos por valor de \$9.964.423, y en estado de Situación Administrativa especial se encuentran 5 Resoluciones por valor de \$3.265.813 con el 6.34%.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el primer trimestre de 2021, el saldo corresponde a \$275.907.406, y que no ha iniciado el proceso de cobro coactivo.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros, las indemnizaciones y las otras cuentas por cobrar por un valor total de \$230.352.308 y neto (incluido el deterioro) de \$167.369.121, representando así un 0,56% del total de las cuentas por cobrar, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%	Variación
Indemnizaciones	2.430.239	1,5%	8.796.346	5,4%	-72,37%
Pago por cuenta de terceros	82.512.787	49,3%	74.201.078	45,4%	11,20%
Otras cuentas por cobrar	145.409.282	86,9%	146.071.661	89,4%	-0,45%
Subtotal	230.352.308	138%	229.069.085	140,2%	0,6%
(-)Deterioro otras cuentas por cobrar	(62.983.188)	-37,6%	(65.648.731)	-40,2%	-4,06%
TOTALES	167.369.121	100%	163.420.354	100,0%	2,4%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de \$2.430.239, el cual corresponde al reconocimiento del resarcimiento según proceso penal 00524 – ID- 518346, a nombre de Wellington Vargas Mendivelso, Ley 906/2004 (iniciado) según radicados 2015ER187659 por valor de \$224.000, Mediante 2015ER258264 el usuario envía el soporte de pago, se encuentra pendiente por legalizar por parte de la SHD solicitud realizada mediante radicado 2018EE20147; la entidad MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., por valor de \$30.000, correspondiente a un mayor valor pagado del

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017; y las indemnizaciones a nombre de Seguros del Estado, por un valor total de \$2.176.240, correspondiente al reconocimiento de 1 actos administrativos 3213 de 2017 relacionados con incumplimientos contractuales.

Los **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representados por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre del primer trimestre de 2021 ascienden a un total de \$82.512.787, lo que representa un aumento del 11.20%, respecto al año anterior.

La cuenta **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presenta un saldo de \$145.409.282; la cuenta por cobrar más representativa a corte del primer trimestre de 2021 corresponde a la Resolución 5726/2010 del deudor UNION TEMPORAL CSA - DOCUGRAF por valor de \$99.377.927, la cual se encuentra en situación administrativa especial.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar, al cierre del primer trimestre de 2021 presenta un saldo de \$9.183.362.214, de los cuales \$9.120.379.027 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y \$62.983.187 a otros derechos de cobro.

Tabla: Deterioro cuentas por cobrar

Descripción	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%	Variación
Deterioro ingresos no tributarios	9.120.379.027	99,3%	6.977.938.943	99,1%	30,70%
Deterioro otras cuentas por cobrar	62.983.187	0,7%	65.648.731	0,9%	-4,06%
TOTALES	9.183.362.214	100%	7.043.587.674	100%	30%

El rubro más representativo corresponde a Deterioro de Multas Ambientales con el 93%, por valor de \$8.483.913.074, siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 del usuario CONSTRUCCIONES ARRECIFE S.A.S., por valor de \$1.919.111.228, es necesario señalar que la anterior Resolución se encuentra en Situación Administrativa Especial. El siguiente Rubro corresponde a Tasas que representa el 6.7%, por valor de \$610.844.245,13, las más representativa es el acto administrativo TUA-2016-024, por valor de \$141.963.622, este cobro se encuentra reconocido en Situación Administrativa Especial debido a que mediante radicado 2017ER26250 el usuario TEXTILES LAFAYETTE S.A.S., solicitó la revisión del consumo cobrado.

15 INVENTARIOS

Al cierre del primer trimestre de 2021 presenta un saldo final de \$465.883.215 que corresponde al 0.15% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: inventarios

Descripción	Marzo 2021	Marzo 2020	Variación
Materiales y suministros	465.883.215	580.374.079	-19,73%
(-) Deterioro acumulado	0	-571.302	-100,00%
Totales	465.883.215	579.802.777	-19,6%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

Para marzo de 2021, presenta un saldo final de \$156.713.411.021 que representa el 51.3% del total de los activos, con un aumento del 2.03% frente el año anterior, como se detalla en la siguiente tabla, en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan.

Tabla: propiedades, planta y equipo

Rubro	31 de marzo de 2021			
	Valor	Depreciación	Valor en libros	%
Terrenos	3.589.603.286	0	3.589.603.286	2,29%
Construcciones en curso	49.514.555.882	0	49.514.555.882	31,60%
Maquinaria planta y equipo en montaje	1.881.466.863	0	1.881.466.863	1,20%
Bienes muebles en bodega	893.070.811	26.416.317	866.654.494	0,55%
Propiedades planta y equipo no explotados	838.701.395	729.912.572	108.788.823	0,07%
Edificaciones	73.250.268.884	5.622.841.800	67.627.427.084	43,15%
Plantas ductos y túneles	20.348.864.651	7.174.331.942	13.174.532.709	8,41%
Maquinaria y equipo	4.505.847.309	3.119.790.027	1.386.057.282	0,88%
Equipo médico y científico	15.657.446.416	4.837.007.648	10.820.438.768	6,90%
Muebles enseres y equipo de oficina	5.716.401.848	1.446.140.865	4.270.260.983	2,72%
Equipos de comunicación y computación	6.865.933.848	3.707.942.441	3.157.991.407	2,02%
Equipos de transporte tracción y elevación	927.339.483	616.626.567	310.712.915	0,20%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	18.918.040	13.997.514	4.920.526	0,00%
Totales	184.008.418.715	27.295.007.694	156.713.411.021	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

TERRENOS

Corresponde a los terrenos adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente. A marzo de 2021 cierra con un saldo de \$3.589.603.286, el cual corresponde al 2% del total del rubro de Propiedades, Planta y Equipo está compuesto por terrenos con destinación ambiental (80%) y terrenos pendientes por legalizar (20%). De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2016, la cual tenía como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector público central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); durante lo recorrido del 2021 se realizaron las siguientes incorporaciones:

- RUPI 1-5040: Traslado predio identificado con matrícula 50S40434968 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 4666 del 28/12/2018, por valor de \$15.242.300.
- RUPI 1-5039: Traslado predio identificado con matrícula 50S40446277 con destino al proyecto: Recuperación de zonas susceptibles de ocupación ilegal, EP 951 del 13/06/2020, por valor de \$74.207.900.

En el marco del convenio interadministrativo 20171240 cuyo objeto es adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en virtud de lo anterior, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá transfiere a la SDA el predio denominado la Serranía y Mediante Memorando SDA 2020EE170637 del 2 de octubre de 2020 se solicitó al DADEP incorporar este predio identificado con matrícula inmobiliaria N°50N-224124 al inventario del Distrito Capital por valor de \$5.017.930.328.

Terrenos con Destinación Ambiental

Corresponde a los terrenos adquiridos por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales están sujetos a la recuperación de espacios ambientales en el marco del Decreto 190 de 2004, el cual busca determinar el Plan de Desarrollo Territorial para el Distrito Capital. Las zonas protegidas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a la Reserva Distrital Entre Nubes situada en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe, de los que actualmente se evidencia en los Estados Financieros de la SDA un valor de \$2.888.751.124, representado en los siguientes predios, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

PREDIO	VALOR	OBSERVACIÓN
50C-2040530 - AC 22 96-82 IN 4.	1.401.369.605	Corresponde al 69,2% del predio adquirido en el marco del convenio 30 de 2009. Memorando 2021IE09080.
50N20011705	939.683.192	Corresponde a la adquisición del predio identificado con el Registro topográfico RT. 10 CHIP AAA0142LCOE, ubicado en la localidad de Usaquén, en los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá. Mediante Resolución 3694 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial y se declara fallida la etapa de enajenación voluntaria del predio.
50S40112009	197.081.077	Corresponde a la adquisición del predio identificado con Registro topográfico RT- 137. CHIP AAA0008ZLNN.
50C-2025786 - AC 24 95-91 IN 1.	148.585.719	Corresponde al 69,2% del predio adquirido en el marco del convenio 30 de 2009. Memorando 2021IE09080.
50S40272070	86.908.300	Corresponde a la adquisición predial del inmueble identificado con Registro topográfico RT 76 número de CHIP AAA0145DMHK., ubicado en el sector Cuchilla el Gavilán del Pedmen. Mediante Resolución 3558 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial y se declara fallida la etapa de enajenación voluntaria del predio.
50S40272071	61.860.000	Corresponde a la adquisición predial inmueble identificado con Registro topográfico 78, número de CHIP AAA0145DMFZ, ubicado en el sector CUCHILLA el GAVILÁN del PEDMEN. – Res. SDA N° 3560 del 2009. Mediante Resolución 1426 de 2020 se resuelve recurso de reposición contra la Res 3560 de 2019 por la cual se ordenó "expropiación por vía judicial".
50S-173311 - DG 71 B SUR 11 A 75 ESTE.	30.823.113	Mediante memorandos 2020IE124494 del 26 de julio de 2020 y 2020IE230084 del 17 de diciembre de 2020, la DGA informa que el predio está pendiente de incorporación y a causa de las decisiones judiciales en los procesos de expropiación es necesario expedir el CDP para cumplir con lo ordenado por el Juzgado 47 Civil del Circuito en el cual se ordenó a la SDA poner a disposición del despacho judicial la suma de \$42.879.428, como indemnización a que tiene derecho Inversiones Boyacá en desarrollo de la demanda de Expropiación instaurada por la SDA, El CDP para hacer el ajuste en el valor se encuentra en trámite de expedición.
50C-2085953 - TV 95A CL 24/LT.	22.440.118	Corresponde al 69.2% del predio adquirido en el marco del convenio 30 de 2009. Memorando 2021IE09080.
TOTAL OCHO (8) PREDIOS	2.888.751.124	

Terrenos Pendientes de Legalizar

Representan un valor de \$700.852.162, los cuales corresponden a 3 predios que actualmente se encuentran con documentación en trámite, adquiridos por enajenación voluntaria o en procesos de expropiación bajo la vía judicial, por tal motivo no se ha podido completar el proceso de remisión al DADEP, y hasta tanto no se cuente con una sentencia o un fallo definitivo no se podrá considerar su debido control tenencia y titularidad, conforme lo informado por el área se encuentran en el siguiente estado:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Situación actual	Matricula inmobiliaria - Registro Topográfico	Valor
Proceso de expropiación judicial	50S40100686	307.394.628
	RT 112	
Está en proceso de estudio para dar inicio al proceso de expropiación por requerimiento del PMRRA, mediante convenio Interadministrativo entre SDA- FONADE se inició el proceso de adquisición, se realizaros dos pagos por parte de FONADE.	50S40172332	199.265.174
	RT 78	
Está en proceso de expropiación judicial	50S214807	194.192.360
	RT 508	
TOTAL		700.852.162

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el primer trimestre de 2021 cierra con un saldo de \$49.514.555.882 que representa el 31.6% de la P, P Y E, y principalmente corresponde al avance de la construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, según contrato de obra SDA No. 20171399, y Contrato de Interventoría 20171398, que suman un total de \$ 31.265.792.253. Igualmente, existe un valor correspondiente a la construcción de la Casa Ecológica para la Protección y Bienestar Animal, por valor de \$18.061.206.787, en el marco de la ejecución del contrato 20171382.

MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE

El valor de \$1.881.466.863 que representa el 1.2% de las P, P y E, corresponde al proceso de adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá- RMCAB, como se detalla a continuación:

Contrato	Detalle	Valor
812018	Adquisición de equipos ambientales para la modernización de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	1.550.163.000
20171381	Adquirir insumos y repuestos necesarios para realizar la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de monitoreo de calidad del aire de la RMCAB marca TAPI y MET ONE	331.303.863
Total		1.881.466.863

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Al mes de marzo de 2021, presenta un valor en libros de \$866.654.494, que representa 0.79% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	86	768.265.582,25	267.300,00	767.998.282,25
Equipo médico y científico	24	52.815.347,00	15.990.593,09	36.824.753,91

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Muebles, enseres y equipo de oficina	67	64.517.240,00	9.660.248,24	54.856.991,76
Equipos de comunicación y computación	91	7.472.642,00	498.176,16	6.974.465,84
Totales	268	893.070.811,25	26.416.317,49	866.654.493,76

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, las compras más representativas son las placas: 20900-20894-20906-20912-20918-20924-20930-20936-20942, correspondiente a Sonómetros por un valor de (\$500.454.770), y placa 20948 Preamplificador ½ pieza metálica, por valor de (\$10.486.813.12).

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para el primer trimestre de 2021 cierra con un saldo de \$108.788.823, y representan elementos adquiridos por la SDA, que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	36	4.126.623,00	4.126.623,00	0,00
Equipo médico y científico	157	733.562.012,85	674.911.775,93	58.650.236,92
Muebles, enseres y equipo de oficina	164	22.242.490,56	6.316.566,60	15.925.923,96
Equipos de comunicación y computación	143	78.770.268,67	44.557.606,25	34.212.662,42
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	0	0	0,00
Totales	501	838.701.395,08	729.912.571,78	108.788.823,30

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de la propiedad planta y equipo no explotados, no están siendo utilizados, los más representativo son: Sonómetros por valor de (\$17.525.584.45) placas, 11279-11283-11977-7624-11281-11969-11970-11970-11971-11972-11974-11975 Tomógrafo sónico (\$46.921.157.29), placa 7537. Estación topográfica (\$16.530.000), placa 11321, Gabinete De comunicación (\$6.885.396), placa 18067, Estación meteorológica (\$8.330.793).

EDIFICACIONES

A l cierre del primer trimestre de 2021, este rubro presenta un valor neto en libros de \$67.627.427.084, que representa el 43,2% de la P, P y E, y corresponde en su mayoría a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 39 elementos, tales como: edificio administrativo, laboratorio, taller de mantenimiento, portería y bodegas, con un costo total de \$65.846.683.861.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Es importante resaltar que mediante radicado 2020EE165854 del 28 de septiembre de 2020 la SDA solicitó incorporación de uno de los contratos de mejoras efectuadas a la Sede administrativa ante el DADEP, conforme al acta de finalización de obra según contrato 20180087 del 12 de agosto de 2020, cuyo objeto consistió en “la contratación de las adecuaciones locativas de la SDA”, identificado con matrícula inmobiliaria N°. 50C-1899341 por valor de \$2.187.807.621. Y mediante oficio SDA 2020ER211702 del 25 de enero de 2020 se realizó el traslado contable de la operación interinstitucional con el DADEP el cual fue reportado como operación recíproca.

PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

Para el primer trimestre de 2021, presenta un valor neto en libros de \$13.174.532.709, que representa el 8.4% de la PPYE neto, y corresponde a las construcciones que se encuentran ubicadas en la PTAR Salitre, aproximadamente 30 elementos, tales como: agitador de lodos, cámara reparto de agua, espesador de lodos primarios, tubo retorno a pre- tratamiento, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el primer trimestre de 2021 presenta un valor en libros neto de \$1.386.057.281, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAB-ESP, que se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	264	683.942.234,97	491.040.918,30	192.901.316,67
Maquinaria Industrial	19	327.289.303,01	111.846.629,55	215.442.673,46
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	34	113.337.490,13	40.435.941,41	72.901.548,72
Herramientas y accesorios	186	125.002.141,10	111.544.525,19	13.457.615,91
Equipo de control	89	2.747.620.470,10	2.054.249.010,26	693.371.459,84
Otra maquinaria y equipo	282	508.655.669,43	310.673.002,44	197.982.666,99
Totales	874	4.505.847.308,74	3.119.790.027,15	1.386.057.281,59

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas correspondiente a: MAPAS DIGITALES DE RUIDO AMBIENTAL (9 MAPAS), Placas 10999-11000-11001-11002-11003-11004-11005-11006-11007, Torno Paralelo Winston, placa P3099, Planta de emergencia Standby, placa 12181, Torre de enfriamiento placa 12182, Sonómetro inteligente para estaciones fijas de modelo, 18936-18944-18952-18960-18992-19000-19016-19024.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para el cierre del primer trimestre de 2021 presenta un valor en libros neto de \$10.820.438.767, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, en la PTAR Salitre se encuentran 1.363 elementos, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	1.288	15.590.102.951,21	4.802.691.869,95	10.787.411.081,26
Equipo de laboratorio	5	21.315.264,75	21.315.264,75	0,00
Equipo de servicio ambulatorio	70	46.028.200,00	13.000.513,32	33.027.686,68
Totales	1363	15.657.446.415,96	4.837.007.648,02	10.820.438.767,94

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El incremento del rubro de Equipo Médico y Científico fue debido a la adquisición de equipos necesarios para la medición y verificación de las condiciones de operación de las Estaciones que hacen parte de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire en Bogotá, y los elementos cuyo costo más representativos son 20 MONITORES AUTOMÁTICOS DE MATERIAL PAI por un valor total de \$2.592.000.000, Cabina portátil para Equipos de monitorio de calidad por valor de \$32.113.360, Monitor material particulado \$757.480.000, MONITOR DE PARTÍCULAS BAM 1020 CON CYCLON PM2.5, 328,806.471, Caseta de monitoreo ambiental \$151,050,749.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el primer trimestre del 2021 presenta un valor en libros de \$4.270.260.982,40, correspondiente a 5.441 elementos, las placas más representativas corresponden a: 18- Analizador \$1.118.833.333, placas (20598-20599-20600-20601-20602-20603-20604-20605-20606-20607-20608-20609-20610-20611-20612-20613-20614-20615), 3- Estantería Metálica, \$72.908.405,97, placas (14006-17183-17223). 6- Estantería pesada \$32.098.920,12 placas (19036-19037-19038-19039-19040-19041), 15- Archivo Rodante \$214.009.208,17, placas (8153-8154-9960-17010-18441-18442-18566-18567-18568-18620-18621-18622-19560-19950-20192), entre otros.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

En el cierre del primer trimestre de 2021 presenta un saldo de \$3.511.991.407,09 el cual corresponde a aproximadamente 1751 elementos, de los cuales, 46 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de Comunicación	715	1.648.072.317,69	804.366.931,79	843.705.385,90
Equipo de Computación	1.036	5.217.861.530,55	2.903.575.509,36	2.314.286.021,19
Totales	1751	6.865.933.848,24	3.707.942.441,15	3.157.991.407,09

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: Dummie túnel con placa 17383 adquirido en diciembre de 2018 por valor de \$276.080.000, UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA placa 15353 por valor de \$297.000.000, y equipo para base de datos Oracle con placa 13917 por valor de \$187.753.374, Indoor Acces Point 36 elementos por valor de \$104.347.584, Servidor DELL- Poweredge R740 placa 20356, por valor de \$92.928.197, adquirido en junio 2020, 5 - Switch de capa 2/3, por valor de \$61.538.270, adquirido junio 2020, Sistema Control audiovisual por valor de \$33.159.800, adquirido marzo 2020, Pantalla Interactiva de 85" por valor de \$34.252.100, adquirido en marzo 2020, UPS Trifásica de 40KVA, por valor de \$97.969.219, adquirido en abril 2020, Pantalla de Proyección de Video, valor \$74.351.200, adquirido en abril 2020.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Para el cierre del primer trimestre presenta un valor en libros de \$310.712.915,38, correspondiente a 22 elementos, durante los años 2020-2021, no se han adelantado adquisiciones o bajas en este rubro.

EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA

Al cierre al primer trimestre de 2021, tiene un valor en libros de \$4.920.525.61, representado en 24 elementos tales como: HORNO MICROONDAS PROFESIONAL DE 1700W, REFRIGERADOR VERTICAL DE 19 PIES, y HORNO FIJO A GAS, adquiridos en los años 2014 y 2015.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén, y utilizando el método de línea recta.

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de beneficio y uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama. Para el cierre del primer trimestre de 2021 cierra con un saldo total de \$12.740.496.257 que representa el 4.17% del total de los activos, y reflejan un aumento respecto a la vigencia anterior del 14.59%, especialmente por los que se encuentran en construcción, como se evidencia a continuación:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Tabla: Bienes de uso Público

CONCEPTO	Marzo 2021		Marzo 2020		VALOR VARIACIÓN
Bienes de uso público en construcción	11.244.773.870	88,26%	9.602.720.117	86,37%	17,10%
Bienes de uso público en servicio	1.540.248.900	12,09%	1.540.248.900	13,85%	0,00%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	-44.526.513	-0,35%	-24.351.372	-0,22%	82,85%
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	12.740.496.257	100%	11.118.617.645	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de bienes de uso público en construcción presenta un saldo de \$9.602.720.117, mediante comunicación interna No. 2020IE66869, se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) un informe sobre la suscripción y ejecución de contratos que afecten el valor de los Bienes de Uso Público con sus correspondiente soportes; de acuerdo con la solicitud con memorando 2021IE155849 la DGA envió la lista de contratos con los cuales se están ejecutando obras en los parques. De acuerdo a la comunicación interna 2021IE127398, se solicitó a la DGA informar el estado de documentación proceso de incorporación ante el DADEP de los bienes de uso público en servicio, que cierran con \$1.540.248.900, y se detalla de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Valor	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental De Soratama	67.641.200	2.543.756	65.097.444
Parque Mirador De Los Nevados	626.429.400	18.627.687	607.801.713
Parque Santa María Del Lago	484.240.300	13.145.531	471.094.769
Parque Entre Nubes	361.938.000	10.209.539	351.728.461
Totales	1.540.248.900	44.526.513	1.495.722.387

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de \$112.093.920.062 al cierre del primer trimestre del 2021, lo cual representa el 36.71% del total de los Activos, que corresponde a una disminución del 82.24% respecto la vigencia anterior, el rubro más representativo corresponde a recursos entregados en administración, seguido por los Avances y Anticipos Entregados, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020		VALOR VARIACIÓN
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	163.645.044	0,1%	115.285.130	0,0%	41,95%
Bienes y servicios pagados por anticipado	255.031.260	0,2%	505.823.365	0,1%	-49,58%
Avances y anticipos entregados	8.370.020.739	7,5%	8.824.960.935	1,4%	-5,16%
Recursos entregados en administración	97.737.518.113	87,2%	617.166.243.452	97,8%	-84,16%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Depósitos entregados en garantía	144.122.267	0,1%	144.122.267	0,0%	0,00%
Activos intangibles	10.689.047.524	12,2%	8.589.969.726	0,0%	24,44%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	5.265.464.884		4.059.614.741		29,70%
Totales	112.093.920.062	107%	631.286.790.134	99%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP, a 31 de marzo de 2021 el valor acumulado asciende a \$ 163.645.044.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al cierre del primer trimestre de 2021 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de \$255.031.260, correspondiente a los seguros y pólizas que amparan los bienes de la SDA; siendo el mantenimiento lo más representativo, como se relaciona a continuación:

Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado

Detalle	Valor
Automóviles	10.735.324
Todo riesgo daño materiales	30.599.393
De manejo global	4.526.954
SOAT- automóviles	8.254.046
Responsabilidad civil servidores públicos	68.454.573
Responsabilidad civil extracontractual	1.544.452
Seguro de navegación casco bar	93.595
Mantenimiento	98.822.922
Otros beneficios a los empleados	7.500.000
Otros bienes pagados por anticipado	24.500.000
TOTALES	255.031.260

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de \$ 8.370.020.739 y corresponde al 7.5% de los Otros Activos y está constituido por los anticipos para adquirir bienes y servicios (\$6.555.501.860) y por los anticipos para la adquisición de predios en ejecución de convenios (\$1.814.518.879).

Para Adquisición de Bienes y Servicios

Este concepto está compuesto principalmente por los siguientes terceros:

PROYECTO	CONTRATISTA	ANTICIPO ENTREGADO	SALDO ANTICIPO
Casa Ecológica de los Animales	Consortio Eco Casa	\$12.533.863.905	\$3.960.779.456
Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre	Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)	\$12.774.307.156	\$1.663.858.606

Consortio Eco Casa

La SDA desembolsó anticipo por valor de \$12.533.863.905 al Consortio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: “Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA”, el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra. Durante el año 2020 se amortizaron recursos por \$788.812.862., para un saldo del anticipo entregado de \$3.960.779.456.

Consortio Rehabilitación 2017 (SGR)

Según Acuerdo OCAD Región Centro Oriente N°46 de 28 de diciembre de 2015, la ciudad de Bogotá D.C. fue designada como Entidad Pública Ejecutora del proyecto “Construcción y Dotación del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre de Bogotá D.C.”, cuya fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías.

En el marco de la ejecución de este proyecto se firmó el contrato de obra SDA-20171399 con el Consortio Rehabilitación 2017, cuyo objeto es: “Construcción del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre”. Y en cumplimiento de la ejecución del mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente desembolsó anticipo por valor de \$12.774.307.156. Al finalizar el año 2018, se suscribió la adición número uno (1) la cual incrementó el valor del contrato en \$320.001.537 y en el año 2019 se suscribió la adición número dos (2), que incrementó el valor en \$5.935.321.612; por lo anterior, en el año 2019 se giraron recursos por concepto de anticipo por valor de \$3.127.662.436, correspondientes al 50% del valor de las adiciones precitadas, para un total de anticipo girado por \$15.901.969.592.

El 16 de septiembre de 2020, se suscribió la adición número tres (3) por \$343.040.520.

Durante la ejecución del contrato se han amortizado recursos por valor de \$14.238.110.987, para un saldo del anticipo por valor de \$1.663.858.606.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Para adquisición de predios

Corresponde a las promesas de compraventa de predios que ya se han suscrito y respecto de las cuales se han girado recursos a los vendedores, estas compras se han estado llevando a cabo en el marco de la ejecución del convenio 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Los predios con promesa de compraventa son:

PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA				
PROYECTO	ID	FOLIO DE MATRICULA	PROPIETARIO	VALOR PAGADO
FUCHA	ID-48	50S-229874	GEOVANNI ANTONIO FRANCO VARGAS	\$618.548.079
FUCHA	ID-42A	50AS-412135	FERNANDO MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	\$369.612.892
FUCHA	ID-47	50S-579502	ANA JANETH MORENO NIETO	\$239.868.384
FUCHA	ID-F44	50S-173932	CRISTO DE LA CRUZ FONSECA	\$199.774.571
FUCHA	ID-31	50S-99790	CLAUDIA MARIA ISIDE BENINATI MAESTRI	\$128.205.838
FUCHA	ID-33	50S-762407	JAIME DARIO PAREDO RODRIGUEZ	\$91.855.228
FUCHA	ID- F42	50S-40137250	RUBIELA ÁLVAREZ ÁVILA	\$75.702.715
FUCHA	ID- F42	50S-40137250	MARLEN ÁLVAREZ ÁVILA	\$75.702.715
FUCHA	ID-32	50S-239736	DIEGO MARIA CHAVES JIMÉNEZ	\$15.248.457
TOTAL				\$1.814.518.879

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el valor de los recursos entregados a entidades externas que actúan como intermediarias en el desarrollo de convenios interadministrativos, estos buscan alcanzar propósitos de tipo institucional y la cuenta muestra un saldo de \$ 97.737.518.112 que representa el 87% del total de otros activos y está compuesta por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados, en el marco de los siguientes convenios:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Tabla: Recursos entregados en administración

N° CONVENIO	Administrador de los recursos	Saldo 31-03-2021
SDA-CD-20171240	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP.	84.761.957.138
SDA-CD-20181442	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP.	3.786.635.396
SDA-CD-20171328	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP.	2.917.673.269
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	1.411.570.465
SDA-CV-20191295	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	1.025.592.940
SDA-CV-20181473	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP.	1.961.894.304
30/2009	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP.	711.902.353
SDA-CD-20171353	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP - EAB-ESP.	556.222.180
SDA-20202426	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Gobierno de Colombia PNUD.	380.000.000
SDA-CD-20181481	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS - JBJCM.	122.470.067
SDA-20202453	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	101.600.000
TOTALES		\$ 97.737.518.112

Convenio 1240 del 2017

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaria Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – E.A.B. – E.S.P., cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua el acueducto distrital en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 reglamentado por el Decreto 0953 de 2013 compilado este último en el título 9 instrumentos financieros económicos y tributarios capítulo 8 adquisición y mantenimiento de predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua los acueductos del decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.”

Entre los años 2017 y 2019 el convenio recibió recursos por valor de \$378.103.314.936, sin embargo, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto N° 095 de 28 de marzo de 2020, el cual en el penúltimo de sus considerandos señala que:

“se hace necesario orientar recursos hacia los requerimientos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que serán ejecutados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Que

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

los recursos a reorientar corresponden: primero, al 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, apropiados para 2020, de acuerdo con los ingresos corrientes presupuestados para la vigencia, en la Unidad Ejecutora 02 de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$90.077.769.000;”

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda notificó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., que estos recursos fueron disminuidos en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2020.

Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *“las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.”*

Dado lo anterior, en literal b), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

“reintegro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a solicitud de la Administración Central, de los recursos correspondientes a la destinación específica del 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, correspondientes a vigencias a anteriores que por múltiples circunstancias no han podido ser ejecutados, por valor de \$282.000.000.000”

En consecuencia, el día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en \$282.000.000.000, cifra afectada con los descuentos de Gravamen a los Movimientos Financieros y demás costos financieros; según copia de los comprobantes de consignación, los recursos fueron efectivamente consignados el día 20 de octubre de 2020 por un valor total neto de \$280.876.404.963.

Durante los años 2018 y 2019 se llevó a cabo reconocimiento ejecución de gastos por valor de \$1.255.228.582 y \$1.021.672.534 respectivamente. Durante el 2020 se registró contablemente la formalización de recursos por valor de \$ 9.064.456.682, según informes de ejecución remitidos mediante memorandos 2020IE126722, 2020IE174435 y 2020IE206474. Por lo anterior, al corte de DICIEMBRE de 2020 se han formalizado recursos por valor de \$ 11.341.357.798.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Convenio SDA-CV-20191462

En el año 2019 se suscribió con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER., el convenio SDA-CV-20191462, por valor de \$223.438.064.000, y cuyo objeto era:

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaria distrital de ambiente, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá - FONDIGER, para el desarrollo y ejecución del proyecto "sendero ecológico y sistema contra incendios de los cerros orientales"- sendero mariposas.”

Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *“las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades.”*

Dado lo anterior, en literal c), del último considerando se indica que los recursos dispuestos provienen de:

“reintegro por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, de recursos girados en vigencias anteriores para el Sendero de las Mariposas o Sendero Panorámico Cortafuegos de los cerros orientales que a la fecha no han cumplido su objetivo por valor de \$223.000.000.000;”

Los recursos de este convenio fueron reintegrados en su totalidad el 01 de septiembre de 2020, toda vez que el día 15 de julio de 2020 se suscribió acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual establece reintegrar a la Administración Central recursos por \$223.000.000.000 y a la Secretaría Distrital de Ambiente la suma de \$438.064.000.

Depuración extraordinaria

Se llevó a cabo el reconocimiento contable de la Resolución 000577 de 02 de marzo 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en la cual se aprobó la depuración extraordinaria de los saldos contables de los siguientes convenios:

- Asociación de Comerciantes y Artes Gráficas ASCOPRO, valor depurado \$744.279.779.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Gobierno de Colombia PNUD, valor depurado \$456.897.098.

DEPÓSITOS JUDICIALES

El saldo de \$144.122.267, corresponde a títulos judiciales constituidos como depósito, en el Banco Agrario de Colombia, a nombre del Consejo Superior de la Judicatura por los procesos:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

- María Victoria Martínez Ruiz por valor de \$2.310.000: prestar caución mediante consignación bancaria proceso ejecutivo radicado con el no. 11001-3331-36-2011-00300-00, promovido por la SDA - ante el juzgado 22. Según memorando 2021IE14482 de la Dirección Legal Ambiental, mediante memorial de 9 de octubre de 2020 se solicitó al Juzgado la devolución y entrega del título. El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del juez.
- Ricardo Amézquita Rodríguez por valor de \$146.667: depósito judicial efectuado en proceso ejecutivo 2012-00047 ordenado por el Juzgado 19 Administrativo- Resolución 795 del 13/06/13 SDA. La Dirección Legal Ambiental informó mediante memorando 2021IE11425 que respecto a este proceso se encuentra pendiente de resolver la solicitud de devolución del título judicial. El 19 de marzo de 2021 se reiteró la solicitud referida. En consecuencia, se está a la espera de que el Juzgado 62 Administrativo de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud referida.
- Adicionalmente se reclasificó el predio R.T.151 por valor de \$141.665.600 por cancelación de la oferta inscrita en folio de matrícula según comunicado 2019IE286183 y activación del derecho a favor de la SDA por valor consignado mediante Resolución 7552 del 07/12/2010 y OP 12977 de 2019.

Con memorando 2021IE11425 la Dirección Legal informó que el proceso se encuentra a la espera de que el Juzgado 14 civil del Circuito de Bogotá se pronuncie sobre la solicitud de devolución del título judicial, que se presentó el pasado 8 de octubre de 2020. No obstante, mediante memorial de 19 de marzo de 2021, se reiteró la solicitud de desarchivo y devolución de título judicial.

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad Elementos	Activos	Amortización	Valor en Libros	%
Licencias	164	7.638.491.884,78	3.888.749.185,13	3.749.742.699,65	69,14%
Software	68	1.650.155.999,38	1.376.715.699,29	273.440.300,09	5,04%
En desarrollo	1	1.400.399.640	0	1.400.399.640	25,82%
Totales	233	10.689.047.524,16	5.265.464.884,42	5.423.582.639,74	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP 40 elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, por un costo total de \$0 debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de Activos Fijos. De igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la licencia perpetua FOREST, placas (12410- 12412-13556-16958 -13557-16958), por valor de \$860.397.539,08, Licencia Google, placas (13861-13862-13911-13912-14078-14079-14080-15283-15284-18607), por valor de \$478.959.173, Licencia G.Suites, placa (20660), por valor de \$376.864.394.

2 PASIVO

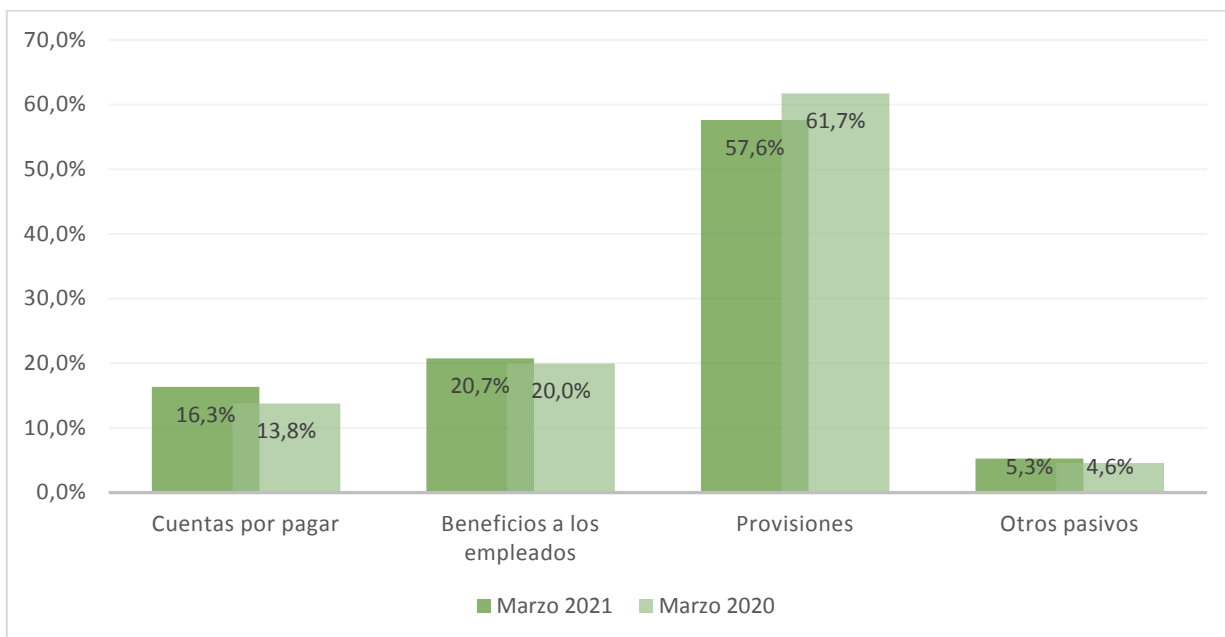
Los Pasivos de la SDA suman un total de \$16.629.717.815 con corte a al cierre del primer trimestre de 2021, presentando una disminución del 1.86% respecto al año anterior, a continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

Tabla: Pasivos

Descripción	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%	Variación
Cuentas por pagar	2.718.950.622	16,3%	2.330.830.959	13,8%	16,58%
Beneficios a los empleados	3.450.552.071	20,7%	3.381.554.655	20,0%	1,98%
Provisiones	9.581.336.975	57,6%	10.457.644.145	61,7%	-8,38%
Otros pasivos	878.878.146	5,3%	771.252.300	4,6%	13,95%
Totales	16.629.717.815	100%	16.941.282.059	100%	-1,86%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021



24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar terminan al corte del primer trimestre de 2021 con un saldo de \$2.717.240.622, que corresponde al 16,3% de los Pasivos, con un aumento frente al año anterior del 16,58%, y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.894.228.810	70%	1.547.426.595	66%	22,41%
Descuentos de nómina	72.904.100	3%	76.676.983	3%	-4,92%
Retención en la fuente	261.967	0%	0	-	100 %
Créditos judiciales	54.796.521	2%	49.094.642	2%	11,61%
Otras cuentas por pagar	696.759.224	26%	657.632.739	28%	0,00%
Totales	2.718.950.622	100%	2.330.830.959	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo incluye los pagos pendientes por registrar a algunos terceros cuyo pago no ha sido reconocido, toda vez que desde la plataforma SAP del sistema BOGDATA se han presentado dificultades en la generación de los reportes de las órdenes de pago tramitadas durante el trimestre y sus respectivos descuentos, lo que no ha permitido reconocer el total de operaciones.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte al cierre del primer trimestre de 2021, se encuentran reconocidas obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un valor de \$1.894.228.810, relacionado principalmente con los ingresos de bienes, que se adelanta primero con la entrada al almacén y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de la adquisición de estos, se tramita el pago final. La más representativa de K2 INGENIERIA S.A.S la cual asciende a la suma de \$1.207.443.000 contrato de compraventa SDA-SECOPII-812018 Adquisición de Equipos Ambientales para la Modernización de la red.

Mediante Resolución No 00575 del 02-03-2021 se realizó la Depuración Extraordinaria y la cancelación del saldo contable de conformidad con la recomendación emitida por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Secretaria de Ambiente así:

CUENTA	NIT	NOMBRE	VALOR DEPURADO
24010101	860.007.386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	34.330.500
24010101	830.001.338	SUMIMAS S.A.S	19.620.866

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

En el proceso de revisión y análisis de saldos realizado al rubro de cuentas por pagar la revisión, cuenta 2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales se realizaron ajustes que afecta el resultado de ejercicios anteriores, así:

NIT	NOMBRE DEL TERCERO	VALOR AJUSTE
901.006.957	D & S EMPRESARIALES S.A.S	660.000
860.512.149	DISARCHIVO S.A.S	18.574.000
811.043.871	INTECCON COLOMBIA S.A.S	10.472.000
900.260.048	ITSEC SAS	52.932.425
830.037.946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S. A.	11.525.871
900.299.178	SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S.	150.000
900.118.932	SECURITY TECH CONTROL S.A.S.	4.853.587
830.053.792	STRATEGY S.A.S	2.618.000
900.063.026	COMPAÑIA DE DISTRIBUCIÓN FERRETERA S.A.S.	61.367.211
901.097.529	TOGROW S.A.S.	49.712.000
TOTAL		212.865.094

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión los primeros días del mes siguiente, para marzo del año en curso presenta un saldo de \$72.904.100

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

RETENCIÓN EN LA FUENTE

El saldo por \$261.967 corresponde a un pago pendiente del tercero BVQI Colombia LTDA., cuya orden de pago se reconoció en marzo, pero por errores en el número de cuenta bancaria del proveedor, el sistema rechazó la transacción y la respectiva cancelación queda pendiente para el mes de abril.

CRÉDITOS JUDICIALES

El saldo de esta cuenta asciende a \$54.796.521, representa el 3% de las cuentas por pagar y se encuentra conformado así:

- RHM GROUP S.A.S.: proceso en contra de la SDA con fallo en segunda instancia que resolvió condenar de forma solidaria al IDRD y a la SDA en virtud del daño padecido por RHM GROUP S.A.S. \$34.738.857.
- SANDRA YANETH NUÑEZ OCHOA: según sentencia de segunda instancia se declaró el incumplimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente de dos cláusulas del contrato 637 de 2014, por lo cual se condena a pagar \$20.057.664.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Presenta un saldo de \$696.759.224, conformada por obligaciones pagadas por terceros; los aportes de nómina a escuelas industriales, institutos técnicos, ESAP, y el ICBF; saldos a favor de beneficiarios; y las comisiones, como se describe en adelante las más representativas.

Obligaciones pagadas por terceros - convenios

El saldo por \$466.893.323 corresponde a recursos adeudados a los ejecutores de convenios:

- IDIPRON 31-2018: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE25851 y documentos anexos. \$336.889.462.
- Jardín Botánico José Celestino Mutis 20171342: recursos a favor del JBJCM según memorandos 2019IE290031 y 2020IE53078. \$ 68.553.915.
- IDIPRON SDA-CV-20171295: recursos a favor de IDIPRON según memorando 2020IE25851 y documentos anexos. \$ 61.449.946.

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para el cierre del primer trimestre de 2021 cierra con un saldo de \$3.450.552.071 y representa el 20,7% de los pasivos. De estos \$ 2.737.943.347 son de corto plazo y \$712.628.725 son de largo plazo, así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Marzo de 2021		Marzo de 2020		Variación
A corto plazo	2.737.943.347	79,3%	2.601.810.308	76,9%	4,97%
De largo plazo	712.628.725	20,7%	779.744.346	23,1%	-9,42%
Totales	3.450.552.071	100%	3.381.554.655	100%	9,90%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Este rubro representa el 79,3% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Marzo de 2021		Marzo de 2020		Variación
Cesantías	185.209.090	7%	178.759.188	7%	3,48%
Intereses sobre cesantías	22.365.817	1%	22.015.660	1%	1,57%
Vacaciones	870.742.260	32%	687.783.404	26%	21,01%
Prima de vacaciones	561.846.056	21%	504.160.564	19%	10,27%
Prima de servicios	473.045.879	17%	519.063.699	20%	-9,73%
Prima de navidad	185.239.881	7%	173.534.888	7%	6,32%
Bonificaciones	230.920.727	8%	285.523.421	11%	-23,65%
Aportes a riesgos laborales	11.786.100	0%	13.240.000	1%	-12,34%
Aportes a fondos pensionales - empleador	92.949.200	3%	99.889.800	4%	-7,47%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	66.014.500	2%	70.838.000	3%	-7,31%
Aportes a cajas de compensación familiar	33.133.000	1%	38.249.400	1%	-15,44%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	4.670.836	0%	8.752.284	0%	-87,38%
Totales	2.737.923.347	100%	2.601.810.308	100%	-121%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, este rubro representa el 20.7% del total de los Beneficios a Empleados con un valor de \$712.628.725, se refleja lo correspondiente a la Cesantías retroactivas del FONCEP, y el Beneficio por permanencia.

CESANTÍAS RETROACTIVAS FONCEP

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a 6 funcionarios, se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Presenta un saldo de \$163.421.019, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el mes de marzo de 2021, cierra con saldo \$549.207.706, corresponde a las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento por \$82.800.425, y los \$466.407.281 restantes representan la estimación relacionada al beneficio que podrían obtener los funcionarios de la SDA en los próximos años, ésta última se actualizará finalizando la vigencia.

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el primer trimestre 2021 cierra con un saldo de \$9.581.336.975 y representa el 58% de los Pasivos.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación el detalle conforme la conciliación adelantada para el cuarto trimestre de 2021:

Tabla: provisiones

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Administrativos	11	8.812.027.394	10	7.201.403.205	1	1.610.624.189
Otros litigios y demandas	6	769.309.581	11	769.309.581	-5	0
Total Litigios y demandas	17	9.581.336.975	21	7.970.712.786	-4	1.610.624.189

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

La diferencia de \$1.610.624.189 corresponde en primer lugar, al proceso ID-9825 de VALTRONIK S.A. por valor de \$1.589.028.399, toda vez que SIPROJ lo sigue reportando como un proceso contingente a pesar de que el juzgado ya emitió sentencia desfavorable para la Secretaría Distrital de Ambiente; en segundo lugar, el proceso ID-315737 de FERNANDO MOLANO RUEDA por valor de \$21.595.790, genera diferencia porque el reporte SIPROJ no reporta cuenta contable para su registro, sin embargo se lleva al pasivo toda vez que hay sentencia desfavorable en contra de la Secretaría Distrital de Ambiente en segunda instancia.

A continuación, se describen los procesos con saldo más representativo:

- **LADRILLERA PRISMA S.A.:** Nulidad y restablecimiento No. 2013-01727 cuyo accionante es la Sociedad Ladrillera Zigurat S.A.S., con valoración de \$5.867.129.735, quien solicita la nulidad del artículo tercero de la Resolución 5762 del 16 de julio de 2010 que estableció un plan de manejo ambiental y se dictan otras disposiciones; y la nulidad del artículo primero de la Resolución 1545 de 2012 del 27 de noviembre de 2012 que resuelve un recurso de reposición y se adoptan otras determinaciones, y como consecuencia se profiera la sentencia que permita el desarrollo de las actividades amparadas en el título minero 14810 y derivadas del Plan de Manejo Ambiental de Zigurat en el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.
- **VALTRONIK S.A.:** la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, condenó en abstracto al Distrito Capital - Secretaria Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obediencia de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por \$1.589.028.399.

29 OTROS PASIVOS

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado, para el mes de marzo de 2021 cierra con un saldo de \$878.878.146, y representa el 5% de los Pasivos, se puede detallar así:

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Marzo de 2021		Marzo de 2020		Variación
Multas ambientales	170.000	0,02%	170.000	0,02%	0%
Registro de elementos de publicidad exterior visual	534.570.771	60,82%	494.543.973	64,12%	7,49%
Evaluación	334.987.643	38,12%	259.739.630	33,68%	22,46%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Seguimiento	5.263.691	0,60%	10.041.719	1,30%	-90,77%
Compensación por tala de arboles	3.886.041	0,44%	6.756.978	0,88%	-73,88%
Totales	878.878.146	100%	771.252.300	100%	-135%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA, está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2020, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020		VAR
Capital fiscal	135.326.015.226	46,9%	135.326.015.226	16,7%	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	150.350.502.776	52,1%	667.434.863.195	82,6%	-77,47%
Resultado del ejercicio	3.020.523.427	1,0%	5.242.052.113	0,6%	-42,38%
TOTALES	288.697.041.429	100%	808.002.930.533	100%	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Resultado de ejercicios anteriores

Presenta una variación de \$713.631.728, compuesta principalmente por el reconocimiento contable de la corrección de periodos contables anteriores asociada a la identificación del porcentaje del 30.8% aportado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en la compra de predios en el marco del Convenio 30 de 2009, que asciende a \$484.297.795 y que debía reconocerse como Otras Transferencias - Bienes Recibidos Sin Contraprestación.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los derechos contingentes, los cuales pueden generar derechos que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al del primer trimestre de 2021, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control por \$24.229.091.381, siendo los otros derecho contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.646.047.877	15,8%	3.634.310.877	14,7%
Garantías contractuales	18.825.281	0,1%	18.825.281	0,1%
Otros activos contingentes	19.365.764.211	84,1%	21.072.012.965	85,2%
Total activos contingentes	23.030.637.369	100%	24.725.149.123	100%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	0	0,0%	0	0,0%
Responsabilidades en proceso	1.082.439.881	90,3%	1.214.523.389	91,3%
Bienes y Derechos Retirados	4.258	0,0%	3.976	0,0%
Saneamiento contable art 355 ley 1819 de 2016	0	0,0%	0	0,0%
Otras cuentas deudoras de control	116.009.873	9,7%	116.009.873	8,7%
Total deudoras de control	1.198.454.012	100%	1.330.537.237	100%
Total activos contingentes	24.229.091.381		26.055.686.361	

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de la Secretaría Distrital de Ambiente, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión.

El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información trimestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales -SIPROJ- con corte al mes del primer trimestre de 2021.

El saldo a cierre del primer trimestre de 2021 fue de \$3.646.047.877, cuyo detalle se presenta a continuación, incluye ocho (8) procesos civiles por un valor total de \$1.834.448.957, y nueve procesos administrativos por \$1.811.598.920 así:

PROCESOS	NOMBRE	31/12/2020
2009-00040	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS	1.111.355.450
2008-00176	RITA GONZÁLEZ ROJAS	307.394.625
2006-00474	NICOLAS GARZÓN PRIETO	194.192.360
2006-00491	JAIME ABONDANO VARGAS	141.665.600
2004-00148	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	62.847.252
2011-00300	MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUIZ	8.550.000
2004-00147	INVERSIONES BOYACÁ LTDA.	6.977.003
2012-00047	RICARDO AMÉZQUITA RODRÍGUEZ	1.466.667
Subtotal Procesos Iniciados Civiles		1.834.448.957
2015-00885	JULIA MIRANDA LONDOÑO	720.877.432
2010-00051	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	552.000.024
2003-02328	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	176.490.696
2011-00332	UNIÓN TEMPORAL DUCOGRAF	99.377.927
2016-68700	CORPORACIÓN ECOFONDO	89.998.000
2014-00289	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	50.000.000
2015-00227	GERMAN TOVAR CORZO	40.685.000
2015-00857	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	38.990.720
2014-00363	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	31.442.121

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

2017-00159	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	11.737.000
Subtotal Procesos Iniciados Administrativas		1.811.598.920
TOTAL		3.646.047.877

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

Tabla: Resumen conciliación SIPROJ

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	8	1.834.448.957	9	1.834.448.957	-1	0
Administrativas	9	1.811.598.920	21	34.673.348.277	-12	32.861.749.357
Laborales	0	0	2	0	-2	0
Total Litigios y MASC	17	3.646.047.877	26	3.646.047.877	-15	32.861.749.357

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

Todas las cuentas contables que arroja el informe SIPROJ son cuentas de orden acreedora, por lo cual, los procesos se conciliaron por tipo de proceso y con base en la información suministrada por la Dirección Legal.

No obstante lo anterior, para el primer trimestre del año 2021, se presenta una inconsistencia con algunos procesos que genera una diferencia de \$32.861.749.357. Al analizar el caso, si bien las evidencias indican que son procesos en contra, el aplicativo los marca como procesos iniciados, por lo cual la Dirección Legal Ambiental está adelantando las gestiones con los responsables de la plataforma SIPROJ para llevar a cabo los ajustes correspondientes.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de **otros derechos contingentes** y los **intereses de mora** relacionados con las tasas, corresponden a aproximadamente 1390 registros por un valor total de \$19.365.764.211 y se representa así:

Tabla: Otros Activos contingentes

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020	
Intereses de mora	1.204.147.000	6,2%	2.294.831.895	10,9%
Compensación por tala de árboles	8.913.921.102	46,0%	8.681.272.498	41,2%
Evaluación tala de árboles	81.405.401	0,4%	184.533.931	0,9%
Multas ambientales	8.916.934.059	46,0%	9.774.735.926	46,4%
Desmonte de publicidad	83.129.527	0,4%	85.003.027	0,4%

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Seguimiento y evaluación de licencias ambientales	166.227.123	0,9%	51.635.689	0,2%
Total otros activos contingentes	19.365.764.211	100%	21.072.012.965	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Los rubros más representativos que se encuentran en este rubro son, intereses moratorios, relacionados a las facturas por concepto de Tasa por Uso y Tasa Retributiva, que se encuentran vencidas por valor de \$1.204.147.000; la compensación por tala de árboles, que corresponde a aproximadamente 420 Resoluciones por valor de \$8.913.921.102; evaluación tala de árboles, tiene un saldo de \$81.405.401 de 530 Resoluciones; Multas Ambientales, con un saldo de \$8.916.934.059, representado en 250 Resoluciones; Desmonte PEV, por valor de \$166.227.123 con 50 Resoluciones.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91 PASIVOS CONTINGENTES – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ. Para el mes de marzo de 2021 cierra con un saldo de \$162.034.590.911, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

Tabla: Pasivos contingentes - Litigios

INFORMACIÓN CONTABLE			INFORMACIÓN APLICATIVO SIPROJ		DIFERENCIAS	
Denominación	No. Procesos	Saldo Contable	No. Procesos	Valor Reporte	No. Procesos	Valor
Civiles	3	117.546.127	4	117.546.127	-1	0
Laborales	1	12.238.622	1	12.238.622	0	0
Administrativos	79	150.715.572.533	89	152.304.600.931	-10	-1.589.028.398
Otros litigios y MASC	4	11.189.233.629	39	11.189.233.629	-35	0
Total Litigios y demandas	87	162.034.590.911	133	163.623.619.309	-46	-1.589.028.398

Fuente: Estados Financieros SDA y conciliación SIPROJ WEB.

Del total de los procesos registrados, a continuación se detallan los más relevantes:

- **Proceso N°. 2016-00489 ID-548536**, interpuesto por FIDEICOMISO BOSQUES DE LA FLORIDA - PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUVALLE, que solicita la nulidad de la resolución N° 01097 de

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

fecha 27-07- 2015 expedida por la Secretaria de Ambiente “por la cual se adoptan medidas de protección ambiental sobre un sector inundable aledaño al parque ecológico distrital de Humedal Jaboque.” **Valor: \$47.358.945.673.**

- **Proceso N°. 2004-00202 ID-17504**, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, por valor de **\$46.958.321.540**, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propietaria a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos.
- **Proceso N°. 2013-01947 ID-472313**, los propietarios de predios afectados por la reserva forestal regional productora del norte "Thomas Van Der Hammen" solicitan que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, reconozca los perjuicios ocasionados a cada uno de los demandantes el valor correspondiente según la liquidación presentada. **Valor: \$ 11.183.922.305.**
- **Proceso N° 2008-00484 ID-319057**, en el cual la Asociación de Vecinos de San Simón está conformada por los propietarios de fincas que hacen parte de la Hacienda San Simón, ubicada en la zona de Suba, la Secretaría Distrital de Ambiente profirió Resolución 2211 del 31 de julio de 2008, mediante la cual revocó la resolución 0567 del 16 de mayo de 2006 que otorgó permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, la asociación demandante pide el restablecimiento del permiso otorgado. **\$7.454.262.313.**
- **Proceso No. 2007-00022 ID-226475**, instaurada por la Caja de Compensación Familiar Compensar que demanda reparación directa por parte de la Nación, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Distrito Capital y Rama Judicial, tendiente a obtener el pago a su favor, por la totalidad actualizada de los daños y perjuicios materiales que resulten probados, por concepto de lucro cesante y daño emergente, consolidados y futuros, que le fueron ocasionados al impedirle a esta corporación adelantar y continuar, hasta su terminación, venta y entrega total a los adquirentes, las soluciones de vivienda de interés social denominado San Jerónimo del Yuste, ubicado en la localidad de San Cristóbal Sur-Este de la ciudad de Bogotá, cercano a la zona de reserva forestal de los cerros orientales. Valor **\$6.563.630.622.**

ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas, a marzo de 2021 se resumen así:

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo por \$2.503.901.331, representa el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente con entidades externas, los siguientes convenios presentan los mayores saldos:

- **SDA-CV-312018** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del centro de restauración ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$506.105.026.
- **SDA-20202457** - Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a realizar actividades de mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del Distrito Capital. Saldo de recursos por entregar \$505.916.015.
- **SDA-CV-20191295** – Convenio suscrito con el Instituto Distrital Para la Protección la Niñez y la Juventud – IDIPRON, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes la relación de actividades de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento a procesos de restauración llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas del distrito”. Saldo de recursos por entregar \$461.036.150.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

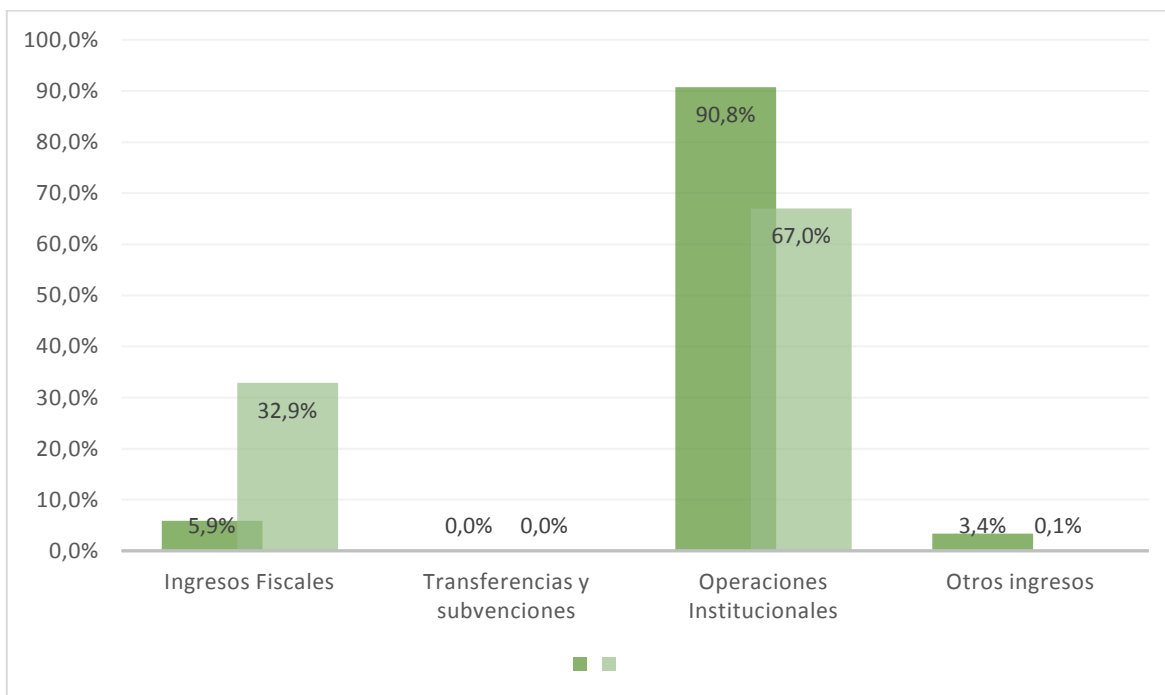
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021

4 INGRESOS

Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; al cierre del primer trimestre de 2021 presentaron un saldo de \$27.162.297.154, Compuesto en su mayoría por las operaciones interinstitucionales, los ingresos fiscales y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Noviembre de 2020	Marzo 2021		Marzo 2020		Variación
Ingresos Fiscales	1.596.601.832	5,9%	12.659.489.380	32,9%	-87,4%
Transferencias y subvenciones	-	0,0%	7.950.000	0,0%	-100,0%
Operaciones Institucionales	24.655.096.618	90,8%	25.786.563.674	67,0%	-4,4%
Otros ingresos	910.598.704	3,4%	35.586.448	0,1%	2458,8%
Totales	27.162.297.154	100%	38.489.589.502	100%	-29,4%



A continuación se describe las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Los ingresos se han visto afectados por cuanto las medidas establecidas por el Gobierno para la atención de la Pandemia Covid-19, generando una disminución general como se evidencio anteriormente, y se detalla en adelante.

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020	
Tasas	301.940.112	18,9%	3.264.644.747	25,8%
Multas	402.761.907	25,2%	8.716.239.895	68,9%
Intereses	11.613.000	0,7%	13.145.597	0,1%
Inscripciones	478.635.968	30,0%	324.928.331	2,6%
Licencias	234.863.809	14,7%	176.915.619	1,4%
Contribuciones	166.787.036	10,4%	163.615.191	1,3%
Totales	1.596.601.832	100%	12.659.489.380	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Para el cierre del primer trimestre de 2021 presenta un saldo de \$301.940.112, y representa el 18.91% del total de los ingresos fiscales no tributarios con una disminución respecto al año anterior de \$2.962.704.635 debido a que no se ha efectuado el cobro de las Tasas Retributivas, y las Tasas por Uso de Agua, por lo que el saldo corresponde principalmente al reconocimiento de la compensación tala de árboles, por valor de \$278.064.826 y por concepto de evaluación por valor de \$23.875.286.

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en resolución CGN 593 de 2018, que estableció entre otros temas el procedimiento para el reconocimiento contable reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por éste concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. Una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece que la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; sin embargo, de acuerdo al artículo

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

8 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2021.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo a los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; y para efecto del pago de la TUA vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 465 del 23 de Marzo de 2020, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas por Utilización de Aguas Subterráneas la cual se realizará dentro de los **cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria** declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19; por lo anterior, no se han reconocido ingresos durante lo recorrido del año 2021.

MULTAS

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 “por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tala de Árboles, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, Otras multas y Desmonte y remoción de elementos PEV.

El saldo a 30 de marzo 2021 de \$402.761.907 de las Multas, se encuentra compuesto por el reconocimiento contable de multas ambientales por: Multas - Vertimientos, Multas Publicidad Exterior Visual, Multas Contaminación Auditiva, Multas - Aguas Subterráneas, Publicidad Exterior Visual, el 50% del valor de los comparendos ambientales que impone la Secretaria Distrital de Movilidad y otras multas.

Las multas reconocidas durante lo recorrido del 2021, y cuyo valor es representativo corresponde a los siguientes actos administrativos: 1016 de 2019 que resuelve proceso sancionatorio de vertimientos por \$146.414.542 y 506 de 2020 proceso sancionatorio de Publicidad Visual Exterior por \$73.072.956.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

INTERESES

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, a 30 de marzo de 2021 presenta un valor de \$11.613.000. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de \$478.635.968, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas), Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional p/movilización de Especímenes).

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el cierre del primer trimestre de 2021, presenta un saldo de \$234.863.809, los movimientos más representativos son los trámites de evaluación, particularmente el relacionado con el permiso de vertimientos y seguimiento con el permiso o autorización de tala.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; a cierre del primer trimestre de 2021, el saldo corresponde a \$166.787.036.

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE

Fondos recibidos

Cierra con saldo de \$24.630.552.769, que corresponde al 94% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 90% de los ingresos, refleja una disminución del 4,4% respecto a la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de estas cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”; incluye todos los pagos efectuados a través de la DDT por funcionamiento \$6.616.438.477, e inversión \$18.014.114.292.

Devoluciones de ingresos

El saldo corresponde a las devoluciones canceladas a los usuarios; durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Ambiente ha cancelado a través de la Secretaría Distrital de Hacienda cerca de veintiún (21) devoluciones por valor de \$ 24.543.849, las más significativas corresponden a Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, por concepto de compensación por tala de árboles y Evaluación por valor total de \$ 8.556.873, según Resolución 695 de 2018, Auto 5398 de 2017 y memorando No. 2020IE29108; Up Living S.A por concepto de compensación por tala de árboles por valor de \$ 1.943.305 según Auto No. 428 del 27 de febrero de 2017; y Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S A Sociedad Fiduciaria (OPAIN) por concepto de publicidad exterior visual en avisos separados de fachada por valor de \$ 1.885.106, según memorando No. 2020IE156111, valores que fueron recaudados en vigencias anteriores.

Es importante mencionar que la conciliación de operaciones de enlace fue realizada con los reportes definitivos de información remitida por la Secretaría Distrital de Hacienda, y presenta una diferencia por valor de \$ 17.580.290 con corte a marzo 31 de 2021, la cual fue informada por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante correo electrónico del 09 de abril de 2021, y corresponde a devoluciones canceladas a los usuarios no reflejadas en los libros por valor de \$ 18.304.514, de las cuales \$16.695.721 son devoluciones de los meses de enero y febrero, que fueron informadas con anterioridad a la Dirección Distrital de Contabilidad solicitando los ajustes pertinentes. Adicionalmente

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

se evidencia el documento No. 5000329015 con referencia No. 5000328682 del 16 de marzo de 2021, por concepto de “Reordenación Pago FONCEP Nomina Feb 2021” por valor de \$ 1.724.22, el cual no corresponde a una devolución.

48 OTROS INGRESOS

A corte del primer trimestre de 2021 termina con un saldo de \$910.598.704, compuesto por: ingresos diversos con un saldo de \$907.983.122, entre los cuales lo más representativo son Otros ingresos diversos – En bajas de P P y E por valor de \$772.491.198; y los ingresos recibidos por anticipado con un saldo de \$73.575.289, correspondiente a la disminución del deterioro de cuentas por cobrar de ingresos no tributarios, sobre la cartera recuperada o cancelada durante lo recorrido del año.

5 GASTOS

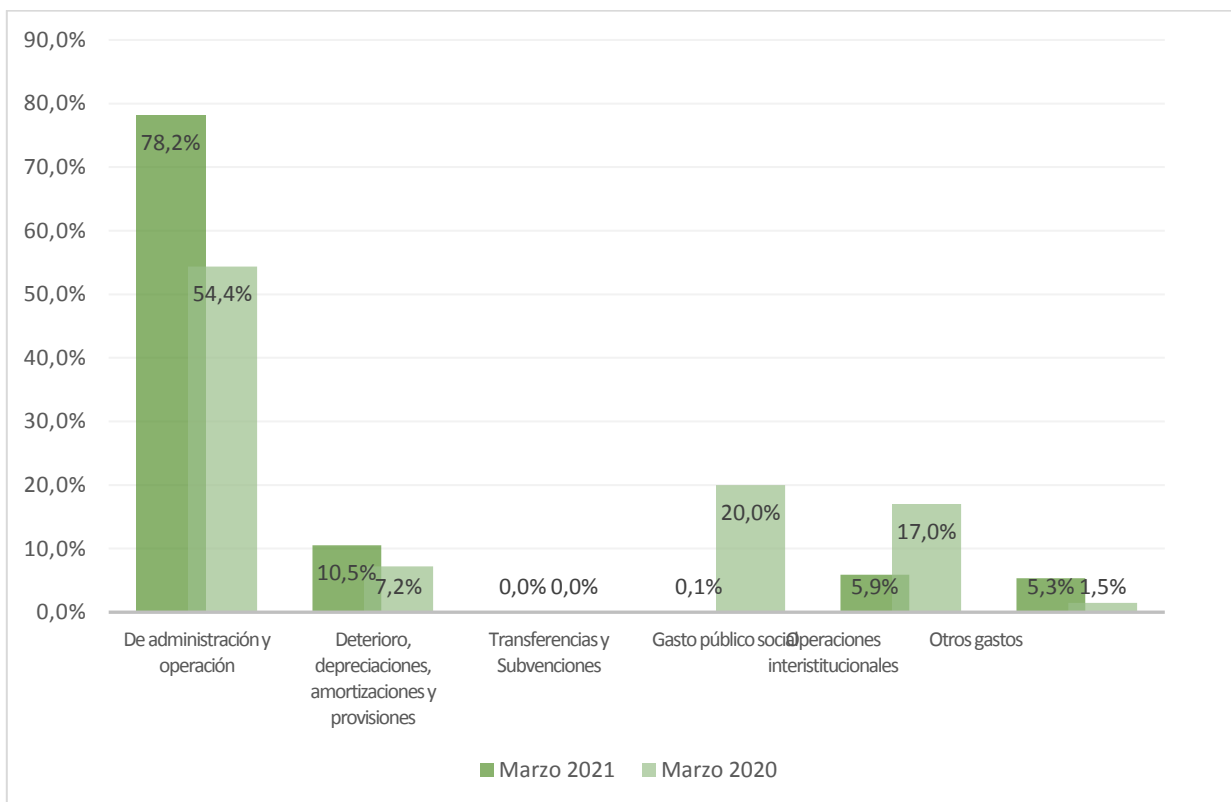
Los gastos de la SDA con corte al cierre del primer trimestre de 2021 ascienden a un total de \$24.141.773.727, los cuales se componen así:

Tabla: Gastos

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020		Variación
De administración y operación	18.876.332.933	78,2%	18.075.256.230	54,4%	4,4%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.546.561.405	10,5%	2.394.834.204	7,2%	6,3%
Gasto público social	12.469.340	0,1%	6.639.007.006	20,0%	-99,8%
Operaciones interinstitucionales	1.424.859.856	5,9%	5.653.147.883	17,0%	-74,8%
Otros gastos	1.285.240.493	5,3%	485.292.066	1,5%	164,8%
Totales	24.145.464.027	100 %	3.247.537.389	100 %	-27,4%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021



51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación para el primer trimestre de 2021 cierran con un saldo de \$18.876.332.932 que representan el 78.2% del total de los gastos con un aumento respecto al año anterior de 4.4%, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Marzo 2021		Marzo 2020	
Sueldos y salarios	2.277.720.290	12,1%	2.239.882.669	12,4%
Contribuciones imputadas	2.463.102	0,0%	1.241.194	0,0%
Contribuciones efectivas	633.410.179	3,3%	629.162.275	3,5%
Aportes sobre la nómina	122.565.900	0,6%	136.479.300	0,8%
Prestaciones sociales	1.129.124.944	6,0%	1.188.468.192	6,6%
Gastos de personal diversos	65.539.789	0,3%	11.132.284	0,1%
Generales	14.645.508.729	77,6%	13.868.890.316	76,7%
Totales	18.876.332.932	100%	18.075.256.230	100%

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el mes de marzo de 2021, presenta un saldo total de \$ 2.546.561.405, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo \$1.964.307.968; depreciación de bienes de uso público por \$5.564.318; amortización de activos intangibles \$444.877.041 y la provisión de los litigios y demandas por \$131.812.078.

PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS

Administrativas

El saldo por \$119.027.256 se explica porque allí se registra el incremento en la valoración de las provisiones de los procesos en contra de la SDA según informe SIPROJ I-TRI-2021, siendo el gasto más significativo el correspondiente al proceso interpuesto por Ladrillera Prisma S.A. por \$75.999.890.

Otros litigios y demandas

Esta cuenta refleja al cierre del primer trimestre 2021, un saldo por \$ 12.784.822,00, el cual está compuesto principalmente por la provisión generada por la demanda interpuesta por el señor Mireya Zurita Velásquez, el cual generó un gasto por \$10.705.994.

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

En la cuenta de gasto público social se registran los recursos destinados por la Secretaría para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, de fauna y flora y fomentar la educación a través de actividades de conservación, protección, recuperación, adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación, y estudios y proyectos. Presenta un saldo de \$12.469.340 que corresponde al reconocimiento de los gastos por la ejecución de convenios y contratos interadministrativos, está compuesto por:

MEDIO AMBIENTE

Actividades de Recuperación

El saldo de esta cuenta asciende a \$12.469.340, que corresponde al reconocimiento de la ejecución de recursos del Convenio 20191283 suscrito con el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

OPERACIONES DE ENLACE RECAUDOS

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo al primer trimestre de 2021 por \$1.424.859.856, que corresponde al 5,9% de los gastos, y se ve representado principalmente por los correspondientes a PGA.

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el recaudo por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD. El recaudo presentado a través de la CUD para el primer trimestre del año 2021, asciende a un total de \$1.380.207.978:

Concepto	Marzo 2021	%	Marzo 2020	%
Tasas uso de aguas subterráneas	0,00	0%	5.922,00	0%
Intereses Tasas uso de aguas subterráneas	0,00	0%	4.550,00	0%
Tasas retributivas y compensatorias	0,00	0%	17.323,00	0%
Intereses Tasas retributivas y compensatorias	0,00	0%	4.597,00	0%
Compensaciones por tala de arboles	144.515.436	10%	1.108.531.420	20%
Multas ambientales	50.349.482	4%	3.493.291.989	62%
Transferencias del sector eléctrico	325.740.593	24%	363.639.260	6%
Inscripciones/registros (avisos, vallas, otros)	539.789.295	39%	385.369.847	7%
Licencias, registros, permisos, seguimientos, evaluación	319.813.172	23%	270.080.083	5%
Total Operaciones de Enlace Ingreso PGA	1.380.207.978	100	5.620.944.991	100

Fuente: Libro diario Recaudo PGA – Dirección Distrital de Tesorería – Secretaria Distrital de Hacienda

Se observa una variación significativa frente al recaudo de marzo del año 2020, presentando una disminución por valor de \$ 4.240.737.013, reflejada en su mayoría en el recaudo por concepto de multas con un decrecimiento de \$3.442.942.507, debido a que para el primer trimestre de 2021, no se han recaudado multas de valores significativos, adicionalmente, varios usuarios finalizaron su deuda por este concepto en el año 2020 con el fin de acogerse al beneficio otorgado por el Decreto 678 de 2020.

La mayor participación del recaudo por concepto de ingresos PGA para el primer trimestre del año 2021, corresponde a Inscripciones y Registros con una participación del 39%, donde los recaudos más representativos corresponden a Registro Avisos PGA por valor de \$ 278.521.135 y Registros PEV en Vehículos por valor de \$ 106.585.242, posteriormente se presenta la Transferencia del sector eléctrico con una participación del 24%, realizada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía - EMGESA en cumplimiento al Decreto Nacional 1933 de 1994.

En relación a la Tasa Retributiva y Tasa por uso, no presenta recaudo para el primer trimestre del año, de acuerdo con la aplicación del Decreto No. 465 del 23 de marzo de 2020, el cual en su artículo 8 adiciona el artículo 2.2.9.7.5.7 del Decreto 1076 de 2015, con un párrafo transitorio: “Mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID -19, por parte

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

del Ministerio de Salud y Protección Social, el plazo para la entrega de las facturas de cobro de la tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes a la vigencia 2019 podrá hacerse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la emergencia sanitaria.”

Finalmente, es importante mencionar que la conciliación de operaciones de enlace fue realizada con los reportes definitivos remitidos por la Secretaría Distrital de Hacienda, y presenta una diferencia por valor de \$ 139.490.065 con corte a marzo 31 de 2021, la cual corresponde a varios conceptos como incapacidad de un funcionario que no pertenece a la SDA, recaudo legalizado en el reporte SAP no evidenciado en libros, recaudos reflejados en libros que no se encuentran legalizados en el sistema SAP, y ajustes de cuenta técnica, los cuales fueron informado a la Dirección Distrital de Contabilidad, solicitando los ajustes correspondientes.

Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos Otros

Presenta un saldo de \$44.651.878, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, se encuentra constituido en un 97,2% por pagos de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud, el restante 2,8% corresponde a reembolsos de nómina.

A partir de la vigencia 2018, no se registran los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 256-85005-8, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto 816 del 28 de diciembre de 2017: “Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018y se dictan otras disposiciones en cumplimiento del Acuerdo 694 del 28 de diciembre de 2017, expedido por el Concejo de Bogotá”.

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el primer trimestre de 2021 presenta un saldo total de \$1.285.240.493, de los cuales, el más representativo, corresponde a la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros por \$1.227.942.595 que se encuentra dentro de los gastos diversos y corresponde al reconocimiento contable de la Resolución 000577 del 2 de marzo de 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable,; seguido por las erogaciones las devoluciones y descuentos contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por el valor de \$12.960.706.

Este último corresponde a causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con pagos realizados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de Febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad. La mayor

NOTAS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES SDA A 31 DE MARZO 2021

participación corresponde a devoluciones por concepto de permiso de vertimientos, donde la más representativa pertenece a Textiles Romanos SA por valor de \$ 1.608.793.

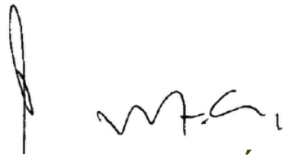
Estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 182 de 2017, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 16 de abril de 2021.



CAROLINA URRUTIA VASQUEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

CC 52.453.929



GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA

DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

CC 80.500.626



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA

SUBDIRECTORA FINANCIERA

CONTADORA

CC 52.264.707

T.P. 91268-T

Preparó: Martha Isabel Martínez Camelo – Profesional Subdirección Financiera

Revisó: Vivian Alexandra Lugo Bejarano – Profesional Subdirección Financiera